

<b>BOLSA MEXICANA</b> ▲ 32,185.20 (0.99%)	<b>DOW JONES</b> ▲ 10,363.02 (1.44%)	<b>NASDAQ</b> ▲ 2,242.03 (1.99%)	<b>DÓLAR MEXUDEO</b> ▼ COMPRA... \$12.47 (-0.08) VENTA... \$12.87 (-0.08)	<b>CETES (MDO. SEC.)</b> ● 28 DÍAS... 4.59% (0.00) 91 DÍAS... 4.64% (0.00)	<b>TIIE</b> ▼ 28 DÍAS 4.90% (-0.03)	<b>UDI</b> ▲ 4.412263	<b>PETRÓLEO</b> ▲ Mezcla Mexicana... \$69.53 (3.54%) WTI... \$77.15 (2.94%)	<b>GAS NATURAL</b> ▲ Dólares / millón de BTU's Henry Hub \$4.48 (1.13%)
--	---	-------------------------------------	---	--	--	--------------------------	---	---

## Enseñan a policías a detectar piratería

Dayna Meré

La Business Software Alliance (BSA) inició una serie de cursos de capacitación para elementos de la PGR, con el fin de facilitarles la identificación de software pirata, tanto en las calles como en lugares cerrados.

Kiyoshi Tsuru, director general de la BSA, explicó que con la reciente reforma que permite la persecución de oficio de la piratería, han establecido un esquema de colaboración interinstitucional con varios organismos.

Entre ellos, destacan la PGR, el Servicio de Administración Tributaria (SAT), el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI), y la Secretaría de Seguridad Pública (SSP), para llevar a cabo una detección más precisa de piratería de software.

Comentó que incluso la PGR ya inició el proceso de recepción de denuncias de comercialización de software pirata, por lo que está realizando investigaciones para empezar a hacer decomisos.

“Se trata de capacitación y entrenamiento de tipo técnico para la detección de software pirata en todos lados, no sólo en las calles; les decimos en qué fijarse a la hora de revisar software, detalles, claves para detectar aquellos apócrifos.”

“Con las reformas a la Ley de la Propiedad Industrial ya no se requiere la querrela, pero a través de las denuncias la PGR recibe información para investigar y dar tiros más certeros”, detalló.

Indicó que la propuesta de la BSA es que este entrenamiento se realice de manera periódica, al menos cada mes, aunque eso es algo que deberá aceptar la PGR.

El pasado viernes, cuando se llevó a cabo el primero de estos entrenamientos, autoridades de la PGR expusieron la manera en que funcionarán las reformas de oficio para la detección de software pirata, a través de ministerios públicos especializados.

### SEGUROS

#### Dan balance por 'Alex'

El sector asegurador pagará 4 mil casos de daños en autos y 3 mil de casas afectadas por el huracán.

PÁGINA 3

### EMPRESAS

#### Firma Pepsi alianza con Chivas

La refresquera espera que el convenio eleve sus ventas al ser patrocinador de ese equipo de fútbol.

PÁGINA 7



### BANCA

#### Limitan a socios 'autopréstamos'

A partir de 2014 los bancos no podrán prestar a sus socios y accionistas más de 25 por ciento de su capital.

PÁGINA 8

### WALL STREET JOURNAL

#### Debaten en la Fed futuras medidas

Funcionarios estudian qué acciones aplicar en caso de deflación o enfriamiento de la economía de EU.

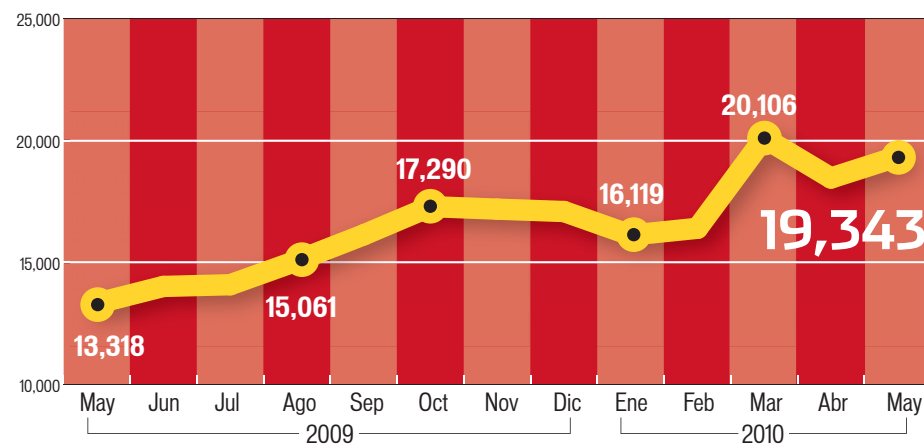
PÁGINA 6

## Ventas imparable

El comercio exterior entre México y EU muestra un superávit comercial ascendente, debido al dinamismo de las exportaciones del País.

### LO QUE COMPRA ESTADOS UNIDOS

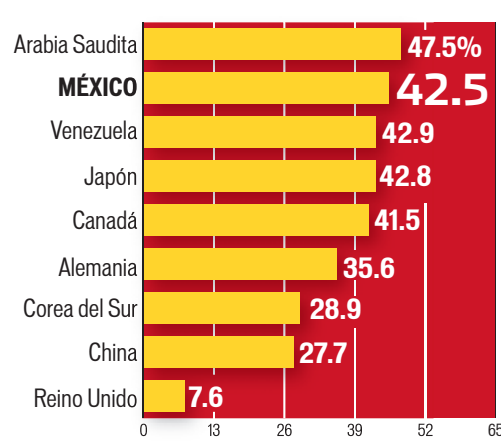
(Exportaciones en millones de dólares)



Fuente: Buró de Censos de EU / Realización: Departamento de Análisis de REFORMA

### QUIÉN ES QUIÉN EN CRECIMIENTO

(Var. % anual de ventas a EU en mayo, 10 principales exportadores)



## Aumentan 27 por ciento en 5 años

# Labora el 41% de pensionados

► Explican expertos que para este sector los puestos de trabajo son precarios

Mónica Ramírez

El 41 por ciento de los más de 1.5 millones de jubilados que reciben una pensión por retiro, vejez o cesantía, unas 625 mil personas, tienen que trabajar pues sus ingresos por este concepto son muy bajos, revela la Encuesta Nacional de Empleo y Seguridad Social (ENESS) de 2009 y especialistas consultados.

En 5 años el número de pensionados de este tipo y que continúan laborando aumentó 27.3 por ciento, de acuerdo con el documento.

La Encuesta señala que 36 por ciento de los jubilados reciben pensiones de entre 1 a 2 salarios mínimos, esto es, entre mil 724 a 3 mil 448 pesos mensuales.

Según Alfonso Bouzas, especialista laboral de la UNAM, por la indización de las pensiones al salario y los topes que tienen tanto las pensiones del IMSS como del ISSSTE, muchos jubilados tienen que seguir trabajando porque no les alcanza para vivir.

“Estas bajas pensiones son consecuencia del freno a los incrementos salariales y también de los topes que se impusieron en las pensiones del IMSS de 10 salarios mínimos y del ISSSTE de 15 salarios mínimos. Los que perciben más de eso se tendrán que conformar con una jubilación igual al tope”, señaló.

Además, indicó, para los jubilados que deciden trabajar no existe ya un mercado laboral que les permita ingresar a la Seguridad Social, por lo que tienen que recurrir al empleo precario.

“El futuro para las siguientes generaciones todavía será más abrumador, pues con las Administradoras de Fondos para el Retiro (Afores) las pensiones serán más bajas”, previó.

Luz María H. trabajó durante 15 años como empleada de una tienda comercial con un sueldo de alrededor de 5 mil pesos mensuales al finalizar su etapa laboral.

Se jubiló y recibió por parte

del IMSS, bajo el régimen 73, una pensión por cesantía igual a mil 951 pesos mensuales, lo cual no le alcanzaba para cubrir sus necesidades, por lo que con ayuda de sus hijos invirtió en una tienda para instalarla en su propia casa, por lo que gana alrededor de 3 mil pesos al mes.

Ramiro Tovar, académico del ITAM, consideró que la reforma a la Ley del IMSS trajo cambios relevantes para otorgar las pensiones, y de no efectuarse cambios en la regulación actual de las Afores, la pensión que recibirán muchos será insuficiente para enfrentar su vejez.

“Las comisiones que cobran las Afores continuarán creciendo porque se trata de una comisión sobre saldo”, indicó.

Alejandro Hazas, especialista actuarial de la UNAM, comentó que el número de pensionados por retiro seguirá creciendo y cuando empiecen a jubilarse por las Afores se enfrentarán a que el ahorro en las cuentas individuales no alcanzará para una pensión decorosa.

“Se debe volver a hacer vigente el principio de garantizar a los trabajadores retirarse a su vida pasiva sin la necesidad de tener que seguir laborando”, argumentó.

## Magro porvenir

Las pensiones vía Afores se prevé sean inferiores al 30 por ciento del último sueldo.

### GENERACIÓN AFORES

- Se pensionarán con la ley actual.
- La pensión por cesantía o retiro dependerá de lo que se acumule en la Afore.
- Una pensión por capitalización individual siempre será menor a una de beneficio definido.
- Otras variables que intervienen son el sueldo, tiempo cotizado, carrera salarial, rendimientos y cobros de las Afores.

### GENERACIÓN DE TRANSICIÓN

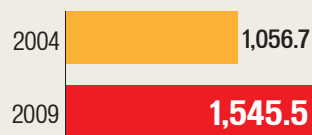
- Se continúan pensionando bajo la Ley 73 ajustada para el caso del IMSS y bajo el artículo décimo transitorio en el ISSSTE.
- Se tiene una fórmula para calcular la pensión de cesantía en ambos casos.
- Esta pensión es mayor para las generaciones que cotizaron más en el antiguo esquema, aunque con excepciones.
- El riesgo es que el IMSS o el ISSSTE ya no puedan pagar la pensión más adelante.

## Quando el destino los alcanzó

Aunque han ido en aumento las personas que se retiran, muchas de ellas continúan laborando porque su pensión es insuficiente.

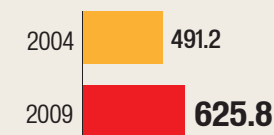
### SE JUBILAN MUCHOS

(Miles de pensionados directos por retiro, vejez y cesantía)



### TAMBIÉN TRABAJAN

(Miles de pensionados directos ocupados)



### PORQUE NO LES ALCANZA

(Porcentaje de pensionados por nivel salarial)\*

Menos de 1 SM	36.0%
De 1-2 SM	27.1
Más de 2 SM	19.9
No especificado	17.0

\* Incluye a los pensionados indirectos como los viudos e hijos.  
Fuente: ENESS-Inegi  
Realización: Departamento de Análisis de REFORMA

# Preven limitar dólares en las casas de cambio

► Consulta la autoridad con intermediarios para determinar la forma de operación

Jessika Becerra

La Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) prepara reglas para limitar la recepción de dólares en efectivo en casas de cambio y casas de bolsa, tal como lo hizo con las instituciones de banca múltiple.

La entidad supervisora se encuentra en proceso de consulta con estos intermediarios financieros especializados para determinar cómo funcionarán los controles que prevengan la entrada de billetes verdes en efectivo, de presunta procedencia ilícita, al sistema financiero.

“Estamos trabajando en coordinación con la Secretaría de Hacienda en las reglas de casas de bolsa y casas de cambio para que operen los mismos límites que en bancos. Se está trabajando y consultando con este tipo de intermediarios”, adelantó Carlos López-Moctezuma, vocero de la CNBV.

Declinó precisar la fecha en la que estarán listas las reglas e insistió en que se encuentran en el proceso de diseño.

## Jugadores importantes

Además de los bancos, operan empresas que tienen una función relevante como captadores de recursos.

### CASAS DE BOLSA

**191,510**

inversionistas operan en el sector.

**5,493**

personas se emplean en estas instituciones.

### CASAS DE CAMBIO

**0.7%**

es la rentabilidad del sector como proporción de sus activos.

**1.5**

MILLONES de pesos fue el resultado neto del sector.

De acuerdo con el organismo, a marzo, el sector casas de bolsa se conformaba por 35 firmas, mientras que el mercado de casas de cambio está integrado por 9 entidades, de las cuales 2 son ac-

## PORTAFOLIO

### EN EL PAÍS

► **ENERGÍA.** El Consejo de Administración de Pemex aprobó la integración de los cuatro comités de adquisiciones para cada una de las subsidiarias, con los cuales la empresa podrá comenzar a diseñar contratos bajo las nuevas disposiciones.

► **VIVIENDA.** Con una inversión de 40 millones de dólares, la empresa Urbanizadora del Bajío, en asociación con la firma Prudential, busca detonar la construcción de casas por 100 millones de dólares en el poblado de Villagrán, Guanajuato.

► **BONOS.** Pemex llevó a cabo una emisión de bonos en los mercados internacionales por un monto total de 2 mil millones de dólares a un plazo de 10 años 6 meses, con vencimiento en enero de 2021.

► **RESERVAS.** El Banco de México informó que al 9 de julio de este año, el saldo de las reservas internacionales fue de 101 mil 729 millones de dólares. Con ello, en la última semana, las reservas se incrementaron 182 millones de dólares y en lo que va de 2010, el crecimiento acumulado ha sido de 10 mil 891 millones.

### EN EL MUNDO

► **OBRAS.** Cemex, la tercera productora de cemento mundial, firmó un contrato de suministro de cemento con el Consorcio Grupo Unidos por el Canal, contratista de la obra de construcción del tercer juego de esclusas del Canal de Panamá. (Notimex)

► **FINANZAS.** El déficit presupuestario del Estado federal estadounidense bajó más que lo previsto en junio, en 27 por ciento en relación con el mismo mes de 2009, situándose en 68 mil 400 millones de dólares, según información preliminar del Departamento del Tesoro. (AFP)

► **INVESTIGACIÓN.** La policía de Brasil investiga a Goldman Sachs por el supuesto uso de información privilegiada en la compra de la empresa de celulosa Ripasa por su rival Suzano Celulose en 2004. (Reuters)

tivas en operaciones con efectivo, el resto realiza la mayoría de sus transacciones vía electrónica.

Con estas medidas, el sistema financiero ya tendría tres sectores limitados en la recepción de dólares en efectivo (bancos, casas de cambio y de bolsa). Sin embargo, otros sectores que no realizan operaciones cambiarias, pero que sí captan recursos del público, estarán fuera de estos controles.

Entre ellos, 56 cooperativas de ahorro y crédito popular reguladas, 120 uniones de crédito y más de 7 mil centros cambiarios.

Según Hacienda, los centros cambiarios que se encuentren registrados como personas morales podrán cambiar hasta 7 mil dólares al mes, mientras que las personas físicas que realicen intercambio de divisas sólo podrán cambiar en el banco hasta 4 mil dólares mensuales.

Héctor Lagos, presidente de Monex, que es un grupo financiero especializado en divisas, opinó que los límites que estableció Hacienda para los bancos son medidas fuertes y drásticas.

“Entiendo la razón por la que se toman y van llevar un proceso de adaptación y de ajuste, pero en el mediano plazo son positivas. Son fuertes porque cambian de un mercado sin límites a uno con topes de mil 500 dólares al mes y 300 por transacción (para las personas que no son clientes de la banca, ni turistas), es una medida drástica”, comentó.